

Orígenes y Consecuencias de la Pobreza en México y Estado de Nayarit.

Origins and Consequences of Poverty in Mexico and the State of Nayarit.

José Bernal Amaral

Unidad Académica de Turismo y Gastronomía

Universidad Autónoma de Nayarit

jose.amaral@uan.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0000-1071-0872>

Orígenes y Consecuencias de la Pobreza en México y Estado de Nayarit.

Origins and Consequences of Poverty in Mexico and the State of Nayarit.

Resumen

En este documento se presente un estudio de revisión bibliográfica. El objetivo de describir los distintos enfoques de medición de la pobreza en México y en el Estado de Nayarit. Los materiales y métodos utilizados fue una revisión de documentos analizados cualitativamente. Los resultados muestran que existen cuatro sectores institucionales para medir la pobreza, tres públicos y uno privado. Se encontró similitud en los procesos tanto por subregiones como por zonas. Encontrando que las zonas de más pobreza se ubican en la parte sur del país, en la región centro occidente donde se ubican estados Morelos, Tlaxcala Zacateca y Nayarit, son estados que producen el 1% de PIB, dichos estados son los últimos en desarrollo humano y productividad de los 32 estados que conforman la república mexicana. En relación a Nayarit, se produce 0.5% del PIB Nacional generado por bienes y servicios. Por lo tanto es necesario aplicar nuevas políticas de desarrollo impulsadas por instituciones públicas y privadas que atraigan industria y empleo para el bienestar.

Palabras clave: Desarrollo, Desigualdad, Economía, Pobreza.

Abstract:

The present study performs an analysis of poverty in Nayarit using a In this document, a bibliographic review study is presented. The objective of describing the different approaches to measuring poverty in Mexico and the State of Nayarit. The materials and methods used were a review of documents analyzed qualitatively. The results show that there are four institutional sectors to measure poverty, three public and one private. Similarity was found in the processes both by subregions and by zones. Finding that the areas with the most poverty are located in the southern part of the country, in the central western region where the states of Morelos, Tlaxcala, Zacateca and Nayarit are located, they are states that produce 1% of GDP, these states are the last in human development. and productivity of the 32 states that make up the Mexican republic. In relation to Nayarit, 0.5% of the National GDP is generated by goods and services. Therefore, it is necessary to apply new development policies promoted by public and private institutions that attract industry and employment for well-being.

Keywords: Development, Economy, Inequality, Poverty

Introducción

Situación problemática

En Nayarit existe un Programa de Gestión Social Integral y Combate a la Pobreza (PGSlyCP), es un instrumento de la política social del gobierno estatal que integra las propuestas de solución a las demandas en materia de salud, educación, bienestar social, cultura, alimentación, entre otras, desde un enfoque de derechos humanos, con una sola intención: combatir la pobreza, y en especial, a la pobreza extrema en el estado de Nayarit; Es por tanto, una estrategia solo de planeación estatal en la cual se establece que la pobreza, no se presenta ni se manifiesta de la misma forma en todas las poblaciones y los territorios del estado, mostrándose como un fenómeno multidimensional y como tal debe atenderse y medirse.

De acuerdo a un informe del gobierno estatal, la medición de la pobreza que realiza el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL), el estado de

Nayarit ha reducido la pobreza y la desigualdad social en un 4.2% en un período de seis años (2010–2016), siendo un total de 37.5% de población que vive en situación de pobreza, de este porcentaje el 77% se concentra en 10 municipios del estado de Nayarit: Acaponeta, Bahía de Banderas, Compostela, El Nayar, Rosamorada, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic y Xalisco (Gobierno del Estado de Nayarit. 2019, p.6).

En el ámbito nacional municipal, la estimación del índice de marginación muestra que prácticamente uno de cada tres municipios presenta alta y muy alta marginación, en donde se asientan más de 11.4 millones de personas, esto representa 9.1 por ciento de la población nacional. Los municipios con las peores condiciones sociales y económicas son: Batopilas de Manuel Gómez Morín (Chihuahua), Mezquital (Durango), Del Nayar (Nayarit), Mezquitic (Jalisco), Cochoapa el Grande (Guerrero), Sitalá (Chiapas), Carichí (Chihuahua), Urique (Chihuahua), Balleza (Chihuahua) y Chalchihuitán (Chiapas) (CONAPO 2020, P. 9). Ante esto el Consejo Nacional de Población (CONAPO) muestra que en el estado de Nayarit los índices más elevados de pobreza extrema y de muy alta marginación se encuentran en municipios de la Región de la Sierra, es decir, Del Nayar, Huajicori y La Yesca. Mientras que Tepic, Xalisco, Bahía de Banderas e Ixtlán del Río son los municipios con un nivel de marginación muy bajo. De los trece municipios restantes, ocho municipios aparecen con un nivel medio de marginación.

A lo largo de la historia las causas de la pobreza según Bartle son el colonialismo, la guerra, la esclavitud y las invasiones, habría que diferenciar entre las causas y los factores

que desatan la pobreza. En cuanto a las causas históricas se encuentran ligadas a los sistemas políticos, sociales y económicos a través del tiempo, en donde se ha postergado a los pobres para que otros conserven privilegios a costa de los más necesitados, dentro de la estructura de la sociedad; Por tanto, “la pobreza como problema social que contagia la cultura, es el resultado que los ricos se acostumbran a observar la pobreza y los pobres se acostumbran a vivir con ella y lo que es peor a aceptarla y fomentarla”(Bartle, 2009, p.1). Se puede contextualizar entonces que la pobreza tuvo sus causas y actualmente existe, por lo tanto, se debe actuar sobre los factores que la eternizan.

Según la Organización de las Naciones Unidas (por sus siglas ONU) (2021), para 2015 existen “836 millones de personas que siguen viviendo en situación de pobreza extrema” (p.1). Esta organización busca en todas sus formas erradicar la pobreza como una de sus grandes metas, tratando de persuadir a los gobiernos y organismos internacionales mayor cooperación para el desarrollo de las naciones, que permitan minimizar el hambre, la desnutrición, la educación, la salud, la exclusión y la discriminación, los cuales los más pobres son los actores principales; esto a pesar de los esfuerzos de algunos gobiernos más asistencialistas y en algunos casos hasta paternalistas en la que su objetivo primordial sea el desarrollo local que les permita una autonomía y un bienestar real.

En América Latina la pobreza y la desigualdad son factores que se han eternizado a lo largo de su historia, cuyos orígenes se han plasmado a través de las estructuras de poder oligárquico desde el colonialismo hasta el presente, por causas políticas y económicas que han provocado décadas de incertidumbre e inestabilidad en los países que la conforman, produciendo en estos grandes retrocesos en sus diversas regiones. Todo esto, a pesar de los esfuerzos conjuntos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021).

En tanto, continuando con la agenda 2030; El Consejo Económico para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016), menciona a la pobreza como

La desigualdad es una característica histórica y estructural de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, por lo que se ha mantenido y reproducido incluso en períodos de crecimiento y prosperidad económica. En el período reciente, la desigualdad se ha reducido La región necesita seguir fortaleciendo las instituciones y políticas activas, tanto distributivas como redistributivas, que contribuyan a mantener la senda de reducción de la pobreza y de la extrema pobreza y evitar los costosos retrocesos durante los períodos de escaso crecimiento o decrecimiento. (p.15).

Por otra parte, de acuerdo a Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (por sus siglas (CONEVAL, 2020), el 2 % poblacional de México vive por abajo del umbral universal de pobreza fijado por el Banco Mundial, desde 2020 el gobierno de México estima que el 58.0 % poblacional de México habita en clase media y el 2% en pobreza extrema, lo cual lleva a un 43.6 % poblacional total que habita en México bajo la línea de riqueza nacional, esto es debido a los factores multidimensionales que adopta el gobierno de México para medir la pobreza, de acuerdo a las deficiencias en la educación, derechos sociales, alimentación, agua potable, vivienda, electricidad, entre otros; que definen los ingresos mínimos y máximos dentro de la línea universal de la pobreza. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en México es bajo de acuerdo al Banco de México, en los últimos años se ha crecido entre el 2 % al 3 %, más con tendencia a la baja, lo que provoca en proporción mayor pobreza.

Para fines de esta investigación en el caso particular del Estado de Nayarit; México, el fenómeno de la pobreza en Nayarit el Estado, es muy importante ya que por varios siglos ha sido un estado segregado desde la época de la colonia, primero sujeto a la desentendencia del estado de Jalisco antes Nueva Galicia, como Séptimo Cantón, en beneficio de los extranjeros españoles, como ingleses y franceses, posteriormente designado territorio y no es hasta el año de 1917 que es erigido como estado libre y soberano de Nayarit, durante sus primeros 25 años este tuvo más de 38 gobernadores una gran inestabilidad política debido a que todavía en los años 40´s existía haciendas posrevolucionarias, hacendados y comerciantes extranjeros que movían mercancías con el viejo mundo por medio de la naviera denominada “Nao de China” que llegaba al puerto de San Blas, los descendientes de las Familias Barrón y Forbes, los Aguirre entre otros.

En tanto, el historiador Hernández (1984, citado por Vargas 2005) refiere que este tipo de familias han seguido dominando y han generado un gran emporio empresarial, quienes la entrada de empresas y grupos financieros que inviertan en la industrialización agropecuaria, minera como tecnológicas, ya que ven amenazados sus intereses; esto se refiere a que dichas familias van perdiendo así los cacicazgos que por décadas han sostenido desde los finales del siglo XVIII y que han ostentado el poder Político, cooptando las instituciones educativas, manejando el comercio y el consumo de cerveza, de los medios de comunicación, generando un gran monopolio político-industrial, concentrando la riqueza en unas cuantas familias. En la política Nacional en materia de Desarrollo el estado siempre ha sido rezagado tanto por el estado de Sinaloa como por el estado de Jalisco ya señalado, esto se puede observar en el número de parques industriales, para el estado de Nayarit solamente en el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez y siendo gobernador el Lic.

Roberto Gómez Reyes, (1969–1975), se instaura un pequeño parque industrial en la ciudad de Tepic, el cual al siguiente sexenio se puede decir fue abandonado, siempre ha sido designado como estado de reserva proveedor de materias primas y de alimentos, no es hasta finales de la década de los 80's y principio de los 90's cuando se da un impulso al turismo, como a la construcción de la gran presa hidroeléctrica de Aguamilpa siendo gobernador el Lic. Celso Humberto Delgado Ramírez (1987–1993), expandiendo la riqueza desarrollada en la mayoría de la población nayarita. Después de nueva cuenta se cae en un rezago económico de la entidad, no obstante de la construcción de la segunda presa hidroeléctrica denominada “El Cajón” y otra “La Yesca”, pero los recursos fueron muy controlados y pocos fueron los beneficiarios de esta inversiones en el estado, el costo político es muy alto, ya que se enmudeció en un alto populismo de los gobernantes como el hijo de Don Emilio González Parra, exgobernador del Estado de Nayarit (1981–1987), el Lic. Ney González Sánchez (2005–2011), quien genera una inestabilidad socioeconómica.

Es por ello que, el Estado se ha vuelto un ente burócrata, las mayores fuentes de empleo son en los tres niveles de gobierno, en instituciones educativas y demás del sector gubernamental descentralizadas, se tiene un alto porcentaje de economía informal y en su mayoría las microempresas instaladas en su gran mayoría son de servicios comerciales, súper mercados, plazas comerciales y tiendas de conveniencia, Oxxo, Kiosko, etc. El modelo Neoliberal seguido en el estado de Nayarit, ha concentrado la riqueza en estas familias que históricamente han manejado el estado, como lo explica Aguinaga y Hernández (1984, p. 90), “como una de las causas principales que han llevado a esta problemática social, aunado a la crisis y los impactos económicos por los que atraviesa el país”, los que confirma esta relación de centro periferia, Estados Unidos de Norte América principal país central del orden financiero mundial y México país periférico y dependiente de la política tecnológica, comercial y financiera de los estadounidenses.

Objetivo(s)

Las técnicas que se utilizaron fueron cualitativas para el análisis bibliográfico, dado que es una investigación documental con el objetivo de detectar, obtener y consultar la biografía y sobre de los orígenes y consecuencias de la pobreza dentro del contexto del desarrollo social del Estado de Nayarit referente a la pobreza, como parte de las limitantes de su desarrollo social. Los indicadores analizan cuatro variables fundamentales para el bienestar: ingreso, educación, vivienda y salud, por lo que se considera de tipo multidimensional.

Método

Clasificación de la investigación

Esta investigación documental descriptiva, se basa en la recuperación, el análisis y la interpretación de los datos obtenidos y registrados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía Informática, (INEGI), así como los datos obtenidos del Consejo Nacional de Evaluación, (CONEVAL), se buscó la información de ambas instituciones y se correlacionaron para tener un acercamiento real de los datos obtenidos y tener un análisis un tanto más concreto, que de acuerdo al autor Hernández la investigación documental es detectar, obtener y consultar la biografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio. (Hernández et al., 2000, p. 50).

Una vez recuperado la información se realiza una documentación de cuál es la situación de pobreza con respecto a la desigualdad en Nayarit, dado que es una investigación documental con el objetivo de detectar, obtener y consultar la biografía y sobre de los orígenes y consecuencias de la pobreza dentro del contexto del desarrollo social del Estado de Nayarit referente a la pobreza, como parte de las limitantes de su desarrollo social. Los indicadores analizan cuatro variables fundamentales para el bienestar: ingreso, educación, vivienda y salud, por lo que se considera de tipo multidimensional.

Resultados y Discusiones

Conceptualizando la pobreza

La pobreza por si misma se origina por las necesidades apremiantes que un grupo de personas dentro de la sociedad ocupa de bienes y servicios básicos, en tal caso “la pobreza consiste en un núcleo de necesidades básicas y en un conjunto de otras necesidades que cambian en el tiempo y en el espacio” (Spicker *et al.* 2009, p. 8). Esta definición concuerda en la relatividad de la pobreza fundamentada en las necesidades básicas, sin embargo, existen otros conceptos de pobreza relacionados al valor de las personas, su autoestima, su estigma y sus aspiraciones dentro de una sociedad, como lo señalan Baratz y Grigsby señalando “una privación severa de bienestar físico y bienestar mental, estrechamente asociada con inadecuados recursos económicos y consumos” (Baratz & Grigsby 1971. p. 122). En relación

a esta fundamentación, no toda necesidad puede ser vista como equivalente a pobreza, y existen varias interpretaciones sobre lo que constituye la pobreza.

Por tanto, el concepto de pobreza contempla diferentes aristas, como lo señala Spicker *et al.* (2009) “la pobreza se refiere no sólo a privaciones sino a privaciones sufridas durante un período de tiempo” (p.3). Esta definición entonces dependería de la persona que sufre de la pobreza dependería a sus diferentes privaciones o una privación en un momento en específico, en un determinado tiempo de su vida.

Otra conceptualización de la pobreza es la limitación de los recursos, como la define la Organización de las Naciones Unidas (ONU): La condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios. (ONU, 1995, p. 9). Esta afirmación anteriormente la señalaba Booth como:

Los pobres son aquellos cuyos medios de vida pueden ser suficientes, pero son apenas suficientes para una vida decente e independiente; los muy pobres serían aquellos cuyos medios de vida resultan insuficientes de acuerdo a un nivel de vida considerado normal en ese país (Booth, 1971, p. 440).

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en *The poverty agenda and the ILO*, señala a la pobreza como un nivel de vida contemplando al nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida, medido en términos de ingreso o consumo, está por debajo de un estándar específico. (Rodgers, 1995, p. 206).

En términos generales la pobreza va directamente relacionada a la desigualdad dentro de un grupo social en la que reciben un trato de indiferencia al resto de los segmentos o estratos de una sociedad. Siguiendo a Miller ejemplifica “la desigualdad es una característica de la estructura social y no de la desigualdad de recursos o del consumo; los recursos y el consumo son, en el mejor de los casos, un indicador de posición social” (Miller & Roby, 1974. p. 145). Tanto la pobreza como su condición socioeconómica dentro del estrato social

en donde se ubique es una posición estructural dentro de las políticas públicas, como la dependencia sistemática al poder gubernamental, creando así un estigma hacia los pobres que reciben beneficios sociales por su carencia de recursos. Existiendo desigualdad se suma otro factor la exclusión que es una consecuencia de la pobreza, mientras que la marginalización dentro del extracto de la pobreza se origina del distanciamiento respecto a los cánones sociales. El Colegio de México (COLMEX) pobreza y desigualdad coexisten en el mundo social, son nociones distintas y que, por tanto, tienen consecuencias distintas a nivel social, económico y político (COLMEX, 2018, P.10).

Actualmente la pobreza es tratada de forma multidimensional con una serie de causas y factores que influyen de acuerdo a las necesidades básicas y de seguridad, junto a una serie de situaciones fluctuantes dentro de un territorio, que están vinculados al método participativo de los gobiernos y organismos que den respuesta a la erradicación de la pobreza.

La Pobreza en América Latina

En las últimas décadas, los países que conforman la América Latina han desarrollado su economía desde una perspectiva neoliberal, bajo un modelo extractivo de los recursos energéticos y naturales a manera de privatización de dichos recursos, limitando así al Estado a la provisión de los servicios públicos, tales como la salud, seguridad, alimentación, educación, vivienda digna, insuficiencia del mercado laboral, aumento de la fuerza de trabajo en la informalidad por la falta de empleos de calidad, la defensa social contra la exclusión, marginalidad, desigualdad, la equidad, los derechos humanos, en la que los gobiernos prestan una asistencia muy limitada contra la erradicación de la pobreza.

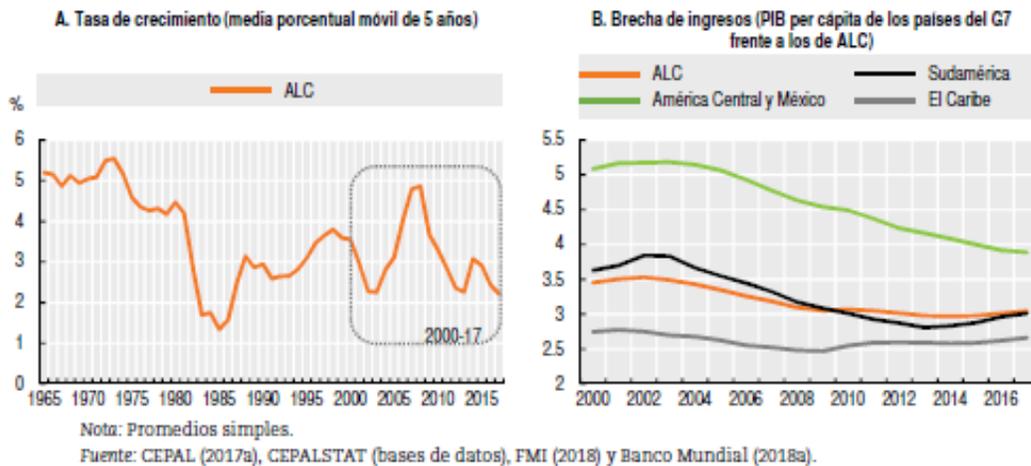
En la primera década del siglo XXI, la región de América Latina y el Caribe, tuvieron un ligero crecimiento, por lo que su recuperación económica fue mejor que el cierre de los años 90's, este fenómeno se debió al apogeo del modelo económico neoliberal y a la heterogeneidad de las economías de los países de la región, sin embargo en los últimos 20 años, la tasa de crecimiento ha ido disminuyendo debido al cierre de brechas sobre los ingresos reales con respecto a las economías de las grandes potencias. Por tanto, la macroeconomía en referencia a la región de América Latina y el Caribe, han tenido severos

impactos externos en cuanto a las relaciones con los socios comerciales, los marcos jurídicos de cada país de acuerdo a su idiosincrasia para los espacios de la oferta y la demanda, el ingreso per cápita, así como el PIB de cada uno de los países que conforman la región. Además, en la actualidad habrá que prever cual sería el desempeño socio económico ante los retos estructurales que presenta la pandemia por el virus SARS-CoV-2o Covid 19, por lo que queda el crecimiento económico como un síntoma engañoso, para mitigar la creciente desigualdad y los elevados niveles de pobreza regional que afecta por igual a los países de América Latina en su conjunto.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su informe “La actividad en la región se reactivó en 2017, tras una desaceleración considerable iniciada en 2011, que terminó con una contracción de dos años” (CEPAL, 2019, p. 264). Aun así, dos importantes economías, Brasil y Argentina, en el cono sur disminuyeron el crecimiento regional. Esto, a su vez, paralizó la recuperación en 2018, para la región de Centroamérica, México y el Caribe. Esta tendencia seguirá a la baja por la crisis global del 2020, por causas de la pandemia (ver figura 1).

Figura 1.

Brecha de crecimiento e ingresos (2000-2017) para América Latina y El Caribe



Fuente: CEPAL (2019).

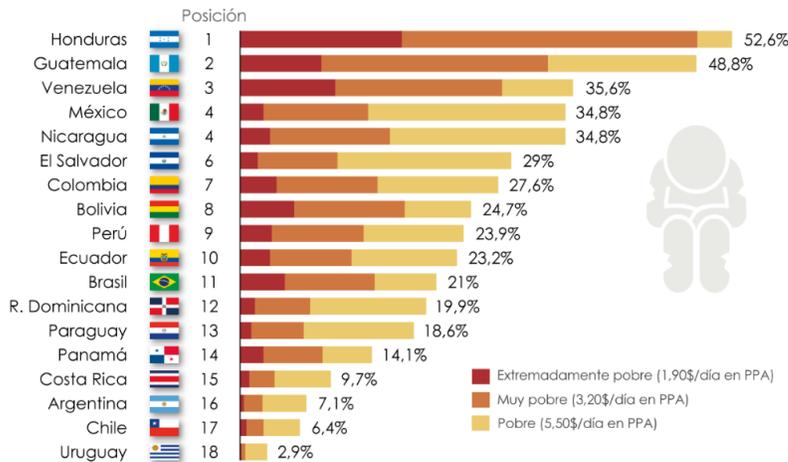
Por otra parte, para el Banco Mundial (2018), la región de América Latina continúa siendo una de las regiones con mayor discrepancia del mundo, y la pobreza juega un papel principal en esta situación. Ya que este considera que existen otros niveles de pobreza menos graves “que vivir con menos de 1,90 dólares al día: una pobreza grave, que supone vivir con menos de 3,20 dólares cada día y otra pobreza más leve, que abarca menos de los 5,50 dólares”. (Banco Mundial, 2018, P.1). Mientras en algunos países han alcanzado un mínimo de reducción de la pobreza como Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay por su dinamismo económico, otros países como Costa Rica, Panamá y México sostienen al alza, los niveles de población en pobreza, aunque cuenten con algún modelo de economía industrializada y terciaria. En otro sentido países como El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y la mayoría de los países caribeños, se les han dotado recursos por parte del Fondo Monetario Internacional para nuevas políticas públicas que favorezcan la erradicación de la pobreza, sin embargo, existen disparidades en cuanto a pobreza extrema como el caso de Venezuela y los países más industrializados de la región, por causas de la corrupción, inseguridad y acceso a la línea de la canasta alimentaria y de bienestar que contemplan los organismos internacionales y de derechos humanos, tal como se muestra en la figura 2.

Figura 2.

La pobreza de América Latina

El reparto de la pobreza en América Latina

% de población que es pobre, muy pobre y extremadamente pobre*



Fuente: (Banco Mundial, 2019).

En cuanto al comparativo del panorama social de pobreza y pobreza extrema al 2018, la CEPAL señala que en materia de incidencia existe una amplia heterogeneidad entre los países de la región.

En 2018, los países en mejor situación eran el Uruguay y Chile, con tasas de pobreza total menores del 15 % y con incidencias de extrema pobreza por debajo del 5 %. En un segundo escalón se situaban Costa Rica, el Perú y Panamá. En los dos primeros países, las tasas de pobreza total estaban entre el 15 % y el 20 %, y la pobreza extrema no superaba el 5 %, mientras que Panamá tenía una pobreza total menor del 15 % y una pobreza extrema de entre el 5 % y el 10 %. Las peores situaciones se evidenciaban en México, Bolivia y, especialmente, Honduras (CEPAL 2019, tal como se muestra en la figura 3.

Figura 3.

Encuesta sobre el estudio de la pobreza en América Latina

		Pobreza					
		Inferior al 15%	Entre el 15% y el 20%	Entre el 20% y el 25%	Entre el 25% y el 30%	Entre el 30% y el 35%	Más del 35%
Pobreza extrema	Inferior al 5%	Uruguay Chile	Costa Rica Perú	Argentina			
	Entre el 5% y el 10%	Panamá	Brasil Paraguay	Ecuador República Dominicana		El Salvador	
	Entre el 10% y el 15%				Colombia	Bolivia (Estado Plurinacional de)	México
	Superior al 15%						Honduras

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

^a Incluye solo países con información disponible para 2017 o 2018. Los datos corresponden a 2018, excepto en Chile (2017).

Fuente: (CEPAL, 2018).

Por su parte, hay que notar que la pobreza no afecta por igual en todas las regiones de Latinoamérica, debido que hay que agregar indicadores de la pobreza extrema en las zonas más vulnerables como las zonas rurales, los indígenas, la población afrodescendiente, menores de edad menos escolarizados, las mujeres en edad activa, que contrastan con los de otra zona. En cambio, los niveles de pobreza resultaban más bajos en la población urbana, en los individuos de mayor edad, en las personas con empleo asalariado y en las personas no indígenas ni afrodescendientes.

Estas desigualdades seguían existiendo en 2018. La incidencia de la pobreza alcanzaba tasas superiores al 40% en los residentes en zonas rurales, en los niños y adolescentes de 0 a 14 años, en la población desocupada y entre las personas indígenas (CEPAL, 2018.)

La Pobreza en México

Para medir la pobreza en la República Mexicana existe un organismo denominado Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL), dicha institución le corresponde organizar y regularizar dichas políticas en los programas gubernamentales que conforman la Ley General de Desarrollo Social, que permite establecer los Lineamientos y Criterios Generales para la Definición, Identificación y Medición de la Pobreza (CONEVAL, 2021). Dicha Ley permite definir, identificar y medir la pobreza en el país, en la que se garantice la objetividad, el rigor técnico científico y la transparencia sobre las condiciones de su contexto territorial de acuerdo a la individualidad de las personas en su espacio geográfico, social y cultural con acuerdo a su estatus, que es muy notable para su desarrollo social; En referencia a los derechos sociales es medido partiendo de las carencias de la población en cuanto a desarrollo social, específicamente en el Artículo 36, fracciones II a VII de la Ley de Desarrollo Social (2021a) . Y para el bienestar económico son los indicadores que comprende la necesidad de adquirir bienes y servicios mediante el ingreso.

Para México el concepto de pobreza se refiere citando a Boltvinik

Aquellos que satisfacen en promedio menos de la mitad de las normas mínimas, tanto de necesidades básicas como de ingresos; los muy pobres son aquellos que satisfacen entre la mitad y las dos terceras partes; los pobres moderados satisfacen 90% de las normas (Boltvinik & Damian, 2005, p.108).

Partiendo de dicho concepto el CONEVAL realiza una interpretación de la pobreza de manera multidimensional sobre las características de la misma, siguiendo los criterios del Banco Mundial refiriéndose a pobreza extrema, absoluta, relativa, moderada, con indicadores de pobreza urbana y rural. Con ello, se forman tres grandes subgrupos:

a). Pobreza Vulnerable y/o Alimentaria: Son la pobreza extrema y moderada, va en función de una apreciación del ingreso necesario para adquirir una canasta básica alimentaria y satisfacer las exigencias nutricionales mínimas. Éstos se determinan de acuerdo con el patrón de consumo de un grupo de personas que satisfacen con ellos sus requerimientos de energía y nutrientes.

b). Pobreza de Capacidades Vulnerables: Estas incluyen los que lo son por carencia social y los que lo son por ingreso, está sumada a la anterior, incluye, además, la necesidad de ingresos para adquirir servicios de educación y salud. Es decir, es el número de carencias que tiene una persona (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda, y acceso a la alimentación).

c). Pobreza de Patrimonio: Considerando la necesidad de ingreso para lo anterior más vivienda, vestido y transporte. Es el producto de la medida de incidencia (porcentaje) de la población que tiene al menos una carencia social y la proporción promedio de carencias de esa población (CONEVAL, 2021a).

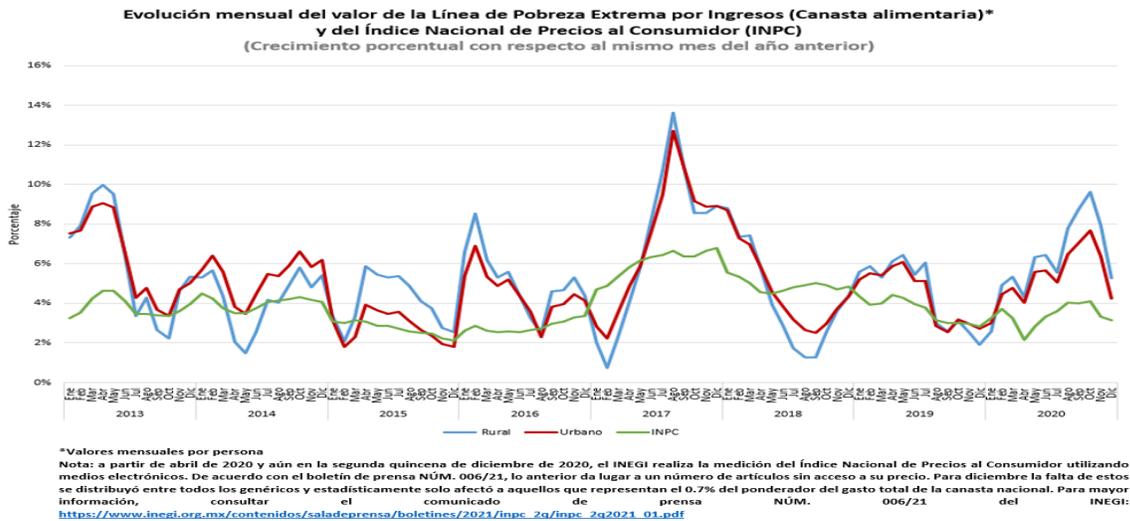
Por tanto, habría que analizar los últimos 7 años en dichos subgrupos a detenimiento, en México, “residen 125 millones de personas. De éstas, 51.1% son mujeres (63.9 millones) y 48.9% hombres (61.1 millones)” Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2021, p. 1). México de acuerdo al Banco Mundial, se encuentra entre las quince economías más grandes del mundo y la segunda en América Latina, su desempeño en las tres últimas décadas, se encuentra por debajo de lo esperado en términos crecimiento, inclusión y reducción de la pobreza, en comparación con países similares. “La economía tuvo un crecimiento estimado en poco más del 2.0 por ciento anual entre 1980 y 2018, lo que limita el progreso en la convergencia en relación con las economías de altos ingresos” (Banco Mundial, 2018, p.1).

A pesar de esto, siendo México uno de los países con grandes recursos naturales y energéticos, con instituciones macroeconómicas sólidas y ser vecino de una súper potencia con quién se tiene un tratado de libre comercio, la erradicación de la pobreza está muy lejana

por los impactos negativos de la economía mexicana entre la oferta y la demanda de los bienes industriales y de consumo que en este país se producen, lo que origina desempleo y una mayor marginación de las cadenas de suministros nacionales y la poca inversión en las economías estatales; tal como se muestra en la figura 4.

Figura 4.

Medición de la pobreza de México

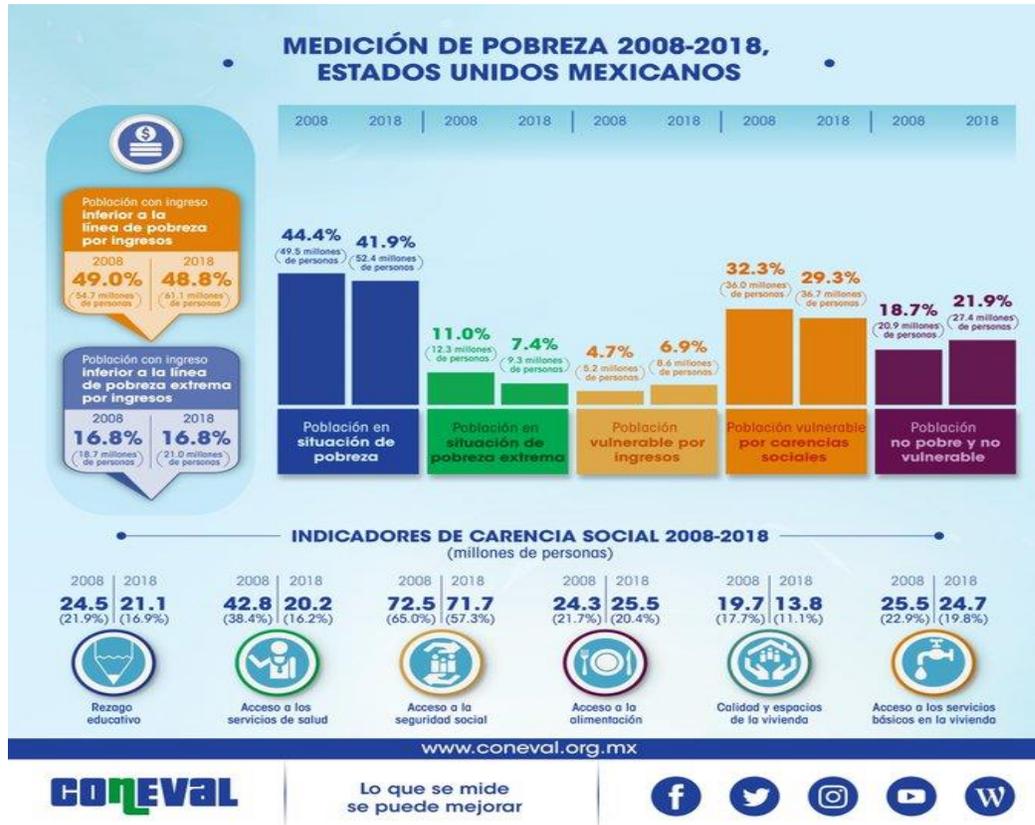


Fuente: CONEVAL (2020, b).

Por ello, en México 52.4 millones viven en situación de pobreza, cifra que equivale al 41.9% de la población y que representa una disminución apenas del 2.5% en comparación con el porcentaje registrado en 2008 cuando el porcentaje era de 44.4 (CONEVAL, 2020); tal como se muestra en la figura 5.

Figura 5.

Pobreza en México. Indicadores de carencia social 2008-2018



Fuente: (CONEVAL, 2021e).

De acuerdo a estos indicadores en Chiapas el 76.4% de la población vive en situación de pobreza; seguida de Guerrero con 66.5%; Oaxaca con 66.4%, y Veracruz, con 61.8%. En contraparte, los tres estados que tuvieron la mayor reducción en el porcentaje de población en situación de pobreza son Aguascalientes, Hidalgo y Tlaxcala.

El CONEVAL también registró a las personas en situación de pobreza extrema las cuales ascienden a 9.3 millones de personas, equivalentes al 7.4% de la población; la población vulnerable por ingresos: 8.6 millones de personas, y por carencias sociales: 36.7 millones de personas. La población no pobre y no vulnerable en todo el país es de 24.7 millones de personas. Los estados con un mayor número de población en pobreza extrema

son: Chiapas, con un millón 623 mil habitantes; Veracruz, con un millón 427 mil habitantes y Guerrero, con 971 mil habitantes. (CONEVAL, 2020, b).

Los indicadores que el CONEVAL utilizó para obtener estas cifras son: rezago educativo; acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; acceso a la alimentación; calidad y espacios de la vivienda, y acceso a los servicios básicos de la vivienda.

En lo que respecta a las carencias sociales: el 16.9% de la población reportó rezago educativo; el 16.2% carencia por acceso a los servicios de salud; el 57.3% no tiene acceso a la seguridad social; el 11.1% dijo tener carencias por calidad y espacios de la vivienda; el 19.8% tiene carencias en los servicios básicos de sus hogares, y el 20.4% reportó carencias por acceso a la alimentación. En cuanto a la población con ingreso inferior a la línea de pobreza y pobreza extrema por ingresos. El número de personas con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema es de 21 millones de personas y las personas con un ingreso inferior a la línea de pobreza son 61.1 millones. (CONEVAL, 2021a).

Asimismo, el CONEVAL seccionó la pobreza por grupos sociales encontrando que la población indígena es la más afectada. Según las cifras de estudio, en: Índice de Rezago Social.

México el 74.9% de las personas indígenas en situación de pobreza, de las cuales 35.5% están en pobreza extrema. El grupo social que le sigue es el de las mujeres indígenas de zonas rurales. El 84% de ellas viven en pobreza, de éstas el 45.7% están en pobreza extrema. En tercer lugar, se ubica la población rural. El 38.9% de las personas se encuentran en situación de pobreza y el 16.4% en pobreza extrema. (CONEVAL, 2021a).

En el caso de la población en situación de pobreza en zonas urbanas, el porcentaje pasó de 38.9% a 37.6% entre 2008 y 2018. Otros grupos con un número alto de habitantes en situación de pobreza son: los menores de 18 años (49.6%); las personas con discapacidad (41.4%) y los adultos mayores (41.1%). En cuanto a género, el CONEVAL encontró que en México hay un 42.4% de mujeres en situación de pobreza, 7% de ellas en pobreza extrema; mientras que los hombres son 41.4%, del cual 7.5% están en pobreza extrema (ver figura 5).

Ante lo anteriormente expuesto, de acuerdo a la metodología de Coneval para México para el 2021, se establece existirá una caída del ingreso de alrededor del 5% impactando mayormente a los hogares en pobreza urbana, esto derivado de las expectativas de crecimiento e inflación del Banco de México.

El total de personas en situación de pobreza por ingreso, es decir, aquellas a las que no les alcanza para adquirir una canasta alimentaria, bienes y servicios básicos, se incrementa entre 7.2 y 7.9 puntos. Esto equivale a entre 8.9 y 9.8 millones de personas. Lo anterior significa, de acuerdo al organismo, que el porcentaje de pobres por ingreso en México podría pasar de 48.8% en 2018 a 56% este año en el mejor de los escenarios, y a 56.7% en el peor de ellos. Referente a la pobreza extrema por ingreso, el organismo estimó un aumento de entre 4.9% y 8.5%: entre 6.1 y 10.7 millones de personas. (CONEVAL, 2020, b).

La pobreza en el Estado de Nayarit

Para establecer los mecanismos metodológicos que sirvan como indicadores de la pobreza en el Estado de Nayarit, es necesario utilizar los indicadores establecidos en el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social vigente.

Ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, grado de cohesión social y grado de accesibilidad a carretera pavimentada. Los ajustes a esta metodología permiten, además, enriquecer el estudio de la pobreza, al complementar el conocido método de pobreza por ingresos con la óptica de los derechos sociales y el análisis del contexto territorial. (LGDS, 2021, p.18).

Contextualización del Estado de Nayarit

Nayarit está situado en la región occidente del territorio nacional, entre las siguientes coordenadas geográficas extremas: al norte 23° 05'; al sur 20° 36' de latitud norte; al este 103° 43', al oeste 105° 46' de longitud oeste. Limita al norte con los estados de Durango y Sinaloa, al este con los estados de Jalisco, Durango y Zacatecas, al sur con Jalisco y el Océano Pacífico y al oeste con el Océano Pacífico y Sinaloa. El territorio comprende una superficie

de 27,335 kilómetros cuadrados que representan el 1.4 por ciento de la superficie nacional, ocupando el vigésimo tercer lugar en el país. Comprende las Islas Marías. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED, 2021, p.1).

El estado de Nayarit representa 1.42% de la superficie del país. Cuenta con 20 municipios. En el último censo de 2020, proporcionado por el Instituto de Estadística, Geografía e Informática sostiene:

La población en Nayarit fue de 1,235,456 habitantes (49.6% hombres (612, 278) y (50.4% mujeres 623, 178). En comparación a 2010, la población en Nayarit creció un 8.85%. “Nayarit ocupa el lugar 29 a nivel nacional por su número de habitantes, mismo lugar con respecto a 2010. Ixtlán del Río tiene el mayor porcentaje de mujeres, 51.7 por ciento. San Blas tiene el mayor porcentaje de hombres, 51.2 por ciento” (INEGI, 2021, p.1).

Población total por municipios del Estado de Nayarit

En el primer trimestre de 2020, la población económicamente activa de Nayarit fue de 642 mil personas. La fuerza laboral ocupada alcanzó las 618 mil personas (42% mujeres y 58% hombres) con un salario promedio mensual de \$5.95k MX. Las ocupaciones que concentran mayor número de trabajadores fueron trabajadores de apoyo en actividades agrícolas (61.2 mil), empleados de ventas, despachadores y dependientes en comercios (40 mil) y comerciantes en establecimientos (28.6 mil). Se registraron 23.700 desempleados (tasa de desempleo de 3.69%).

Asimismo, en 2015 el 31.7% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 6.5% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 32%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 7.55%. Por tanto, 4.64% de la población en Nayarit no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 3.91% no contaba con red de suministro de agua, 3.23% no tenía baño y 2.07% no poseía energía eléctrica. Data MÉXICO permite la integración, visualización y análisis de datos públicos para fomentar la innovación, inclusión y diversificación de la economía mexicana. (Data México, 2021).

En 2020 en Nayarit, de acuerdo con los datos del último censo 2020 por el INEGI, nos arrojan los siguientes resultados para las zonas de marginación urbana y rural, por lo que existen 56 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. El 5.9% de la población total (69, 069) 3 años y más hablan alguna lengua indígena y el 16.6% de indígenas (11,473) no hablan español. En total en el Estado de Nayarit existen 89, 853 indígenas (44, 660 hombres) y (45, 193 mujeres). En tanto, 10, 416 personas son afrodescendientes (51.7% son hombres y 48.3% mujeres); y de estos el 9.1% hablan alguna lengua indígena. Existe un analfabetismo de la población de 15 años o más del 4.5% (20, 831 personas). Asimismo, la tasa de participación de las mujeres creció 4.6 puntos porcentuales de 2000 a 2010 y 17.4 puntos porcentuales en los últimos 10 años.

En Salud esta población rural marginada el 22.8% no cuenta con algún tipo de afiliación de servicios de salud y las zonas urbanas el 36.1% están registrados en el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI). En vivienda, el 3.4% de la población rural y suburbanas no cuenta con vivienda digna, de los cuales el 3.1% vive en tierra firme, por lo que en las poblaciones rurales con menos de 2500 habitantes el 8.2% su vivienda está en tierra y cartón y donde el 89.2% no tienen energía eléctrica, contrastado al 98.2% de la población suburbana que si cuentan con el mínimo de energía eléctrica. En otro rubro, el 2.6% de las zonas rural no cuenta con agua entubada y en las zonas suburbanas con una población mayor a 15,000 mil habitantes el 11.7% no cuenta con ese servicio vital. Además, el 19.2% de todo ese segmento no cuenta con drenaje y el 27.3% tienen una fosa séptica, asimismo el 28.1% no disponen de equipamiento para almacenar agua. (INEGI, 2020, p1).

Por otra parte, las ventas internacionales de Nayarit en 2019 fueron de US\$120M, las cuales crecieron un 7.22% respecto al año anterior. Los productos con mayor nivel de ventas internacionales en 2019 fueron Higos, Piñas, Aguacates, Guayaba, Mangos, frescos o secos (US\$39M), frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte (US\$29.6M) y otras verduras, frescas o refrigeradas (US\$22.8M). Las compras internacionales de Nayarit en 2019 fueron de US\$16M, las cuales crecieron un 3.56% respecto al año anterior. Los productos con mayor

nivel de compras internacionales en 2019 fueron abonos minerales o químicos, con elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio; en envases de un peso bruto inferior o igual a 10 Kg (US\$5.35M), partes y accesorios de vehículos automotores (US\$3.71M) y depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares, para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad inferior o igual a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo (US\$1.85M). (Data México, 2021).

En otro sentido, el Gobierno del Estado de Nayarit, en su informe del combate a la pobreza, estableció una consulta ciudadana en los veinte municipios de la entidad para la priorización de los problemas y diseño de los proyectos estratégicos como vía de solución hacia la misma, estos dieron como resultado lo siguiente; existe un problema grave la falta de servicios públicos, 26.45% identifica la falta agua potable, recolección de basura, alumbrado público, entre otros. El 15.44% expresaron que existe falta de trabajo y los que hay los salarios son bajos e insuficientes, el 6.5% expresaron que se carece de servicios de salud, hospitales, medicinas y doctores en las áreas rurales y suburbanas menores a 15 mil habitantes; el 3.4% manifestaron falta de apoyos económicos para vivienda, campo, ganadería, educación, entre otros. El 1.2 manifestó no tener oportunidades de crecimiento para mejorar su economía. El 0.5% expresaron que el nivel educativo es su problema primordial. Concluyendo que Nayarit ocupa el lugar 11 respecto al nivel más alto de marginación en México, resultando con mayor grado de pobreza multidimensional (moderada y extrema) los mismos municipios Del Nayar, La Yesca y Huajicori, que también, mantienen un “Muy alto grado de marginación” Gobierno de Nayarit, (2019, p.108).

Considerando todo lo anterior, la pobreza en el Estado de Nayarit, es un grave problema social, debido a los datos mostrados anteriormente, encontrando una gran línea invisible entre la pobreza moderada y extrema, lo que sitúa a la población de dicho sector en condiciones de alerta en cuanto a vulnerabilidad, ya que presenta una similitud en sus diversas fisionomías, como la indigencia, la falta de alimentos, el analfabetismo, los crecientes cinturones de miseria en las zonas rurales y no menos en las zonas suburbanas, el desempleo, la falta de servicios básicos, la agricultura de subsistencia, la falta de vivienda

digna, el crecimiento de la educación primaria y secundaria incompletas, una sobreexplotación de la ignorancia, los riesgos y vulnerabilidad de niños, mujeres y ancianos y el más grave problema la inseguridad asociado al alcoholismo y la drogadicción en dichas zonas.

Por tanto, se puede considerar que la población afectada por la pobreza muestra diferentes características, de acuerdo a su situación geográfica dentro del Estado de Nayarit, ya sea por su condición rural o urbana, por lo que significa que son grupos entremezclados y diseminados que requieren por lo tanto de una atención en específico según sus distintas condiciones de vida, citando a Aguirre Jorge, en la pobreza como detonante para pensar el derecho y sus valores fundamentales, define:

Si observamos las condiciones de indigencia de un niño de la calle de una zona urbana, podemos suponer que tiene mejores condiciones para acceder a los alimentos que requiere que un niño que vive en una zona de miseria del campo. También puede suponerse que el niño de la calle percibe una condición de mayor marginalidad porque puede contrastar, de manera cotidiana, su propia realidad con las condiciones de otros niños que no se encuentren en su propia condición. Podría entonces entenderse que existen condiciones que diferencian a la pobreza urbana de la rural, independientemente de ello, las condiciones de indigencia, de ambos niños, atentan o van en contra de su dignidad como personas, ya que estamos hablando de condiciones de marginalidad o de pobreza que hacen que esos niños no puedan tener satisfactores mínimos que correspondan a su dignidad. Aquí cabe hacer alusión a dos términos frecuentemente utilizados cuando se habla de pobreza. (Aguirre, 2014, P.738).

Esto explica, que los individuos se encuentran en condición de vulnerabilidad y expuestos a los efectos adversos de la variabilidad de las condiciones tanto naturales como económicas, sociales y culturales, que dan lugar a la marginación y pobreza, que en pocas palabras, son frágiles y vulnerables por causas de una mala economía, deficiencias de infraestructura, de servicios básicos, vivienda, ocupaciones productivas, de organización social, de su medio ambiente y su condición de vida para soportar los efectos que conlleva la pobreza.

Conclusiones

Los efectos de la pobreza bajo esta investigación, demuestran las similitudes y discrepancias en la metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México y por supuesto en el Estado de Nayarit, elaborados por el CONEVAL y el INEGI, basados en los enfoques de bienestar económico, con satisfactores logrados partiendo de los recursos económicos de la población y los derechos sociales fundamentales, medidos en la población ante las carencias de estos para su desarrollo social, ambos enfoques representan la línea de la pobreza por ingresos y de pobreza extrema antes de la línea de bienestar mínimo. Ante este panorama, ambas instituciones concluyeron que para medir la pobreza habría que delimitarlas a la suma de los costos de la canasta alimentaria y no alimentaria; lo que permite identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas, aun si hiciera uso de todo su ingreso, antes de la línea de bienestar, lo que supone es la pobreza por ingresos, y por otra parte, la línea de la pobreza extrema, es la suma que equivale al costo de la canasta alimentaria e identifica a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada.

Por consiguiente, en el Estado de Nayarit se concluye que son nueve indicadores proporcionados por el Consejo Nacional de Evaluación como del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática que dan sustento a la pobreza moderada y extrema que prevalecen en mayor número en las zonas rurales con población menor a 2500 habitantes y las zonas suburbanas de ciudades mayores a 15000 habitantes, lo que origina desigualdades sociales y zonas de exclusión determinantes, principalmente en la zona serrana del Estado.

- a) Existe un déficit en la alimentación, una buena parte de esa población cuenta con muchas limitaciones para acceder en todo momento a una alimentación suficiente para llevar una vida sana y activa.
- b) Existe un rezago en servicios de salud, ya que esas poblaciones no cuentan con servicios médicos por parte de instituciones públicas o privadas, contando únicamente en algunos lugares con el servicio del Instituto de Salud y Bienestar (INSABI).

- c) Las deficiencias de la Seguridad Social, principalmente en las zonas de pobreza moderada donde la población que estando ocupada no dispone de las prestaciones de ley, en otros casos, no están jubilados y pensionados, y en algunos casos las personas mayores a 65 años, no cuentan con ningún apoyo de los programas de pensiones a adultos mayores.
- d) Deficiencias en los servicios básicos de vivienda donde la población rural principalmente no cuentan con acceso al servicio de agua de la red pública, drenaje, electricidad o que usa leña o carbón sin chimenea para cocinar.
- e) De acuerdo al Coneval existen carencias en la calidad y espacios de las viviendas, ya la población que las habitan cuenta con piso en tierra firme o muros de material inadecuado, aunado a la cantidad de personas que habitan en un solo cuarto que son 2.5 personas en promedio.
- f) Existe deficiencias de infraestructura en caminos, terracerías, falta de agua potable, energía eléctrica, drenaje, entre otros.
- g) Existe rezago educativo, en el último censo 2020 el INEGI refiere que la población de 3 a 15 años de edad que no asiste a un centro de educación formal ni cuenta con la educación básica obligatoria que corresponde a su edad.
- h) El Coneval refiere a el porcentaje de pobreza de los niños y adolescentes en Nayarit fue mayor al de los adultos por 10.5 puntos porcentuales, lo que afecta en los derechos humanos de esa población y su inclusión.
- i) Existe un alto índice de alcoholismo y drogadicción en las poblaciones donde existe pobreza moderada u extrema, lo que es un factor de riesgo en dichas zonas y que origina inseguridad y corrupción.

Esta investigación es apenas un acercamiento a la geografía de la pobreza del Estado de Nayarit, en la que se puedan hacer otras investigaciones sobre el origen y evolución de la pobreza en cualquier municipio del Estado de Nayarit o en su caso alguna entidad federativa del país.

Referencias

- Aguirre, H. J. (2021). *La pobreza como detonante para pensar el derecho y sus valores fundamentales*[Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Repositorio de la UANL. <http://eprints.uanl.mx/4823/1/1080213999.pdf>
- Aguinaga C. E., & Hernández Z. E (1984) *Historia Política de Nayarit (1918-1945)*. En *Nuestras Raíces, Primera Edición*. (Pag. 75-102). Editorial Colección Xecora.
- Baratz, M., & Grigsby, W. (1972). Thoughts on poverty and its elimination. *Journal of Social Policy*, 1(2), 119-134. doi:10.1017/S0047279400002348
- Bartle, P. (2009). *Las cinco principales factores de la pobreza*. Community Empowerment Collective. <https://cec.vcn.bc.ca/mpfc/modules/emp-povs.htm>
- Banco Mundial (2021a, 28 de enero). *México: panorama general*. Obtenido de Banco Mundial México: <https://www.bancomundial.org/es/country/mexico/overview>
- Banco Mundial (BM). (2021b, 1 enero). Indicadores de pobreza en latinoamérica. *Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional (% de la población)* Obtenido de Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC>
- Boltvinik, J. & Damian. A. (2005). *La Pobreza en México y el Mundo. Retos y Desafíos*. Siglo XXI.
- Booth, C. (1971). *Londres de Charles Booth: un retrato de los pobres en el cambio de siglo, extraído de su 'Vida y trabajo de la gente en Londres'*. Penguin.
- El Colegio de México. (2018), *Desigualdades en México 2018.*, COLMEX y BBVA.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1 de noviembre 2016). *Panorama Social de América Latina*. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, (2017b) https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42001/S1700700_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (28 agosto 2019). *Panorama Social de América Latina*. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/44969/S1901133_es.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021a, 27 de enero). *Evaluación de la política social*. <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Paginas/LeyGeneral.aspx>

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021b, 29 de enero). *Pobreza en México: Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas*.
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021c, 29 de enero). *Líneas de Pobreza por Ingresos*. <http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021d, 29 de enero). *Medición de la pobreza serie 2008-2018*.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021e, 29 de enero). *Medición de la pobreza serie 2008-2018. Indicadores de carencia social*.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2018/Serie_2008-2018.jpg
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021f, 29 de enero). *La política Social en el contexto de la pandemia por el virus SARS 2-Cov-2 (Covid 19) en México*.
https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Efectos_COVID-19.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021g, 28 de enero). *Medición de la pobreza*.
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- Consejo Nacional de Población. (2020, 13 de mayo). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/634902/Nota_tecnica_marginacion_2020.pdf
- Data México. (2021, 29 de enero). *Informe estadístico Data México Nayarit*.
<https://datamexico.org/es/profile/geo/18>
- Diario Oficial de la Federación. *Ley General de Desarrollo Social*. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Ley_General_de_Desarrollo_Social.pdf
- Gobierno del Estado de Nayarit 2019. (2021, 10 de febrero). *Programa de gestión social integral y combate a la pobreza 2017-2021*.
https://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/rendiciondecuentas/programas/files_sec_2017_2021/23prog%20gestion%20combate%20a%20la%20pobreza.pdf
- Hernández, S R., Fernández, C & Baptista. (2000). *Metodología de la Investigación*. Edit. Mc Graw Hill

- El Orden Mundial. (2021, 29 de enero) *La pobreza de América Latina*.
<https://elordenmundial.com/mapas/pobreza-en-america-latina/>
- Instituto Nacional Federalismo y Desarrollo Municipal. (2021, 29 de enero). *Enciclopedia de los municipios y Delegaciones de México*.
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM18nayarit/mediofisico.html>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2020, 9 de julio). *Comunicado de prensa núm. 302/20 9 de julio*.
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/Poblacion2020Nal.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2021, 29 de enero, a). *Censo 2020 Medición de la Pobreza: Evolución de las líneas de pobreza por ingresos*.
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2021, 29 de enero, b). *Censo 2020. Estadísticas por género*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_nay.pdf
- Ley General de Desarrollo Social México. (2021, 29 de enero). *De la Definición y Medición de la Pobreza - arts. 36*.
<https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-de-desarrollo-social/gdoc/>
- Miller, S.M, & P. Roby. (1974). Pobreza. Cambiando la estratificación social. En *Los conceptos de pobreza*, ed (Townsend, 124-145), Heinemann, Londres.
- Organización de Naciones Unidas. (2021, 28 de enero). *The Copenhagen Declaration and Programme of Action*. <https://digitallibrary.un.org/record/204669?ln=es>
- Organización de las Naciones Unidas. (2021, 16 de enero). *Acabar con la pobreza*.
<https://www.un.org/es/global-issues/ending-poverty#:~:text=Entre%20las%20distintas%20manifestaciones%20de,del%20umbral%20de%20pobreza%20internacional.>
- Rodgers, G. (1995). Organización Internacional del Trabajo. *New approaches to poverty analysis and policy*. International Labour Organization.
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/%40dgreports/%40inst/documents/publication/wcms_079065.pdf
- Spicker, P., Álvarez L. S. y Gordon, D. (2009). *Definiciones de Pobreza: Doce Grupos de Significados*. Clacso Arg.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9376.dir/06spicker.pdf>